ACTA REUNIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
Santiago, abril 30 de 2013
Consejo Nacional de Seguridad, Vidaurre N°1471, Santiago

La reunión se inicia a las 09.35 hrs, con la presencia de representantes de las siguientes instituciones:

- Asociación Chilena de Seguridad
- Asociación de Guías y Scouts de Chile
- Academia Nacional de Bomberos de Chile
- Carabineros de Chile
- Comisión Nacional de Seguridad en el Tránsito, CONASET
- Consejo Nacional de Seguridad, CNS
- Cruz Roja Chilena
- Defensa Civil
- Instituto de Seguridad Laboral
- Oficina Nacional de Emergencia ONEMI
- Servicio Nacional de Menores, SENAME
- Superintendencia de Seguridad Social
- Subsecretaría de Previsión Social
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación, División de Educación General, Unidad de Normativa
- Ministerio de Educación, División de Educación General, Unidad de Transversalidad Educativa
- Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción
- World Vision

Presentación del Programa de la Reunión:

La Sra. Ana María Ramírez J., profesional de la Unidad de Transversalidad Educativa, agradece la asistencia y el ofrecimiento de sala de reuniones del Consejo Nacional de Seguridad para realizar la reunión.

Programa de la reunión:

- Plan Escuela Segura
- Orientaciones Seguridad Escolar
- Resultados Programa Chile Preparado (ONEMI, RM)
- Escuelas Promotoras de la Salud y Ley del Tabaco (MINSAL)

- Informaciones intersectoriales

El Ministerio de Educación, presenta el marco del Plan Escuela Segura, sus énfasis, ejes, hitos comunicacionales y estándares orientadores dirigidos a las facultades de Educación. En este contexto, se presenta la versión final de la "***Política de Seguridad Escolar y Parvularia***", enfoques, ámbitos y estrategias para la implementación. Se agradece a la Comisión Nacional de Seguridad Escolar el apoyo técnico en la elaboración de este documento. Se reciben consultas respecto a la fecha de impresión y envío a los establecimientos educacionales, a lo que se responde que en este momento se están precisando algunos temas "de forma" con el diseñador y que el documento será enviado entre los meses de junio y julio a los establecimientos educacionales. El documento se ha expuesto en su versión de edición en el portal www.convivenciaescolar.cl , zona "Destacados".

Así también, se señala que están expuestas (en el mismo sitio) las Orientaciones para la actividad de promoción "***Semana de la Seguridad Escolar***" y la Cartilla: "***Orientaciones a las Comunidades Educativas en la Prevención de Accidentes Escolares***". Además, se señala que en el link Seguridad Escolar, se encuentra el documento "***Lista de Verificación de Condiciones de Infraestructura***", check list que también contó con la colaboración de varias instituciones presentes, por lo que también se agradece la participación. Respecto a este último documento se comunica que la Superintendencia de Educación valoró el trabajo e incorporó indicadores.

Se presentan las temáticas diarias para el desarrollo de la "Semana de la Seguridad Escolar" que se realizará entre el 27 y 31 de mayo:

- Lunes 27 : Día de la Seguridad Vial
- Martes 28 : Día de una Conducta Segura
- Miércoles 29 : Preparados ante las Amenazas Naturales y Antrópicas
- Jueves 30 : Colaborando Voluntariamente en nuestra Comunidad Educativa
- Viernes 31 : Día de Estilo de Vida Saludables

Dichas orientaciones contemplan transversalmente el *Plan Integral de Seguridad Escolar PISE* y ejemplos de actividades propuestas en los programas de estudio para ser trabajadas en el aula. Se han enviado vía correo electrónico a los establecimientos educacionales del país, se solicita difundir esta información a través de las oficinas regionales de las instituciones y participar en los hitos comunicaciones regionales.
(Se adjunta presentación).

A continuación se presentan exposiciones de la Oficina Nacional de Emergencia y del Ministerio de Salud, con el objetivo de que los lineamientos institucionales y hallazgos observados se puedan traducir en líneas de trabajo de la Comisión Nacional de Seguridad Escolar.

La Oficina Regional de Emergencia ONEMI de la Región Metropolitana, presenta los principales resultados del Simulacro de Terremoto realizado en la Región Metropolitana el año 2012, en el marco de programa "Chile Preparado": objetivos, niveles de logro, aspectos por mejorar y recomendaciones (se adjunta presentación).

El Ministerio de Educación, solicita a todos los participantes de la Comisión el apoyo y colaboración para contemplar, en futuros simulacros, el enfoque formativo del ejercicio.

El Ministerio de Salud, a través del Departamento de Promoción de la Salud, y en el marco de la Estrategia Nacional de Salud 2011-2020 presenta conceptos y estrategias de: entornos saludables, establecimientos educativos saludables, estrategia de establecimientos educacionales promotores de salud y el sistema de reconocimiento de establecimientos educacionales promotores de la salud (se adjunta presentación).
Asimismo, el Ministerio de Salud presenta un resumen de la nueva Ley del Tabaco, Ley N°20.660 que modifica la Ley N° 19.419, se señalan: conceptos, principales modificaciones, obligación del uso de señalética, fiscalización, prohibición de publicidad, regula a recintos de salud y órganos del Estado, prevalencia escolar, regulación de la venta a menores; entre otros. (Se adjunta presentación).

Se solicita al Ministerio de Salud que considere dentro de las directrices que enmarcan el sistema de reconocimiento de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud, la nueva Política de Seguridad Escolar y Parvularia y que envíe las fichas del sistema de reconocimiento a los integrantes de la comisión.

La Superintendencia de Seguridad Social, señala que los textos publicados por el Ministerio de Educación en materias de seguridad escolar formarán parte de la Memoria 2013 que se presentará a la OIT.

La Oficina Nacional de Emergencia valora la finalización del texto "Política de Seguridad Escolar y Parvularia", realiza una breve reseña histórica de las primeras conversaciones realizadas con el MINEDUC en el año 2008, por lo que la ONEMI y las instituciones presentes otorgan gran valor al trabajo realizado.

La Comisión solicita al Ministerio de Educación comunicar la fecha en que estará expuesta la próxima consulta pública de Bases Curriculares.

Se acuerda trabajar a través de subcomisiones, propuestas de líneas de trabajo consecuentes con los ámbitos de la Política.

Se destaca la alta convocatoria, se agradece la asistencia y activa participación.

La reunión finaliza a las 12.30 hrs.

Se adjunta listado de participantes.

CMA/AMR/amr.